

## RESEÑA DE LA ESCUELA DE MÚSICOS DEL EJÉRCITO.

### "MAYOR DE BANDAS MILITARES DUNCAN SADI BACO",

*Creada por Decreto del Poder Ejecutivo N°2251, se crea el 6 de Mayo de 1943 la Escuela de Músicos del Ejército Mayor (R) de Bandas Militares Duncan Sadi Baco, nombre que se le ha impuesto en Honor a quién fuera su impulsor.*



*El 1º de Julio del mismo año comienzan los Cursos Básicos de Aprendices, su principal misión es la formación del personal necesario para la integración de las distintas Bandas y Charangas del Ejército, preparándolos para un mejor desempeño de las funciones inherentes a su especialidad, capacitar técnico, militar y profesionalmente a los actuales y futuros Maestros, 2º Maestros y Músicos dentro de las diferentes jerarquías.-*

*Su primer Director fue el entonces Tte.1º (BM) Pedro Luciano Sana, contando con 8 alumnos; a partir del año 1998 pasa a ser mixto estudiando sin ningún tipo de distinción de géneros.*

*Nuestra escuela es la mayor aportadora de ejecutantes de instrumentos de vientos del país, lo cual contribuye arduamente en la cultura nacional, teniendo oportunidades una vez egresado de esta casa de estudios poder insertarse activamente en el medio musical. En el presente año se a comenzado a impartir clases de instrumentos de cuerda (Violín, Viola y Violonchelo)*



Los jóvenes deben recibir un  
influjo favorable en su  
educación para que sean  
virtuosos y útiles a su país.

— José Gervasio Artigas



**Ejército Nacional**

La Fuerza de Todos



**Instituto Militar de las Armas y  
Especialidades (I.M.A.E.)**

Camino Maldonado km. 14.500

Tel. 2514 58 24 Int. 182 Cel. 091612501

E-mail: [secretariaemuse@gmail.com](mailto:secretariaemuse@gmail.com)

Web: [www.imaee.edu.uy](http://www.imaee.edu.uy)

Fan page: [Escuela de Músicos, Ejército del Uruguay](#)

## MISION PRINCIPAL:

Formar Hombres y Mujeres con el espíritu, la sensibilidad musical y la abnegación del soldado Oriental, para que día a día dejen en alto los más grandes valores de nuestro Ejército Nacional.-

## VISION:

Ser una Escuela de referencia en la formación de Músicos Militares de las Fuerzas Armadas, buscando que sus alumnos sean reconocidos por su competencia técnica y profesional, por sus valores éticos y su compromiso con la música, jerarquizando así a los egresados de esta Institución.



## PUEDES CAPACITARTE COMO:

- **Curso Básico de Aprendiz Música Militar Nivel 1er. y 2do. Año".**
- **Curso Básico de Soldado Música Militar.**
- **Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Sargento de Bandas Militares.**
- **Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de 2do. Maestro de Bandas Militares.**
- **Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Maestro de Bandas Militares.**
- **Curso de Reparador de Instrumentos Musicales Nivel 1er. y 2do. Año.**
- **Curso de Capacitación y Perfeccionamiento de Oficiales de Bandas Militares.**



## CONDICIONES DE INGRESO

Para el ingreso del curso de Aprendices se requieren las siguientes condiciones:

1. Ser Uruguayo/a (ciudadano natural).
2. Ser soltero/a sin descendencia, no pudiendo contraer matrimonio ni tener descendencia mientras mantenga la calidad de Aprendiz.
3. Haber cumplido 16 años al 30 de noviembre del año anterior a su ingreso hasta 18 años cumplidos.
4. Haber cursado con aprobación 1er año de enseñanza Secundaria (sin previas).
5. Obtener beca por concurso de oposición.
6. Ser declarado apto por la Dirección Nacional del Servicio de Sanidad de las FF.AA. (Examen médico).

Al inscribirse presentar la siguiente documentación y exámenes de laboratorio vigente:

- a. Certificado de Habilitación Policial (Conducta), los mayores de 18 años.
- b. Partida de Nacimiento.
- c. Certificado de Estudios.
- d. Dos fotos carné (Pelo corto/recogido).
- e. Documentación completa de los padres.
- f. Carné de salud vigente y/o carné del adolescente.  
Nota: Certificado Médico de Aptitud Física especificando poder realizar actividades físicas (Cross, flexiones de brazos y abdominales).
- g. Examen de H.I.V, V.D.R.L, Hemograma, Orina, Glicemia, Audiometría y Electrocardiograma.

NOTA: Los Postulantes del Interior deberán presentar un Tutor residente en Montevideo (se tendrá en cuenta en la inscripción la firma del Tutor para poder rendir exámenes).

## Pruebas

Para ser admitido como alumno los postulantes deberán cumplir con las siguientes pruebas:

- **Examen Médico (Eliminatorio)**
- **Examen Odontológico (Eliminatorio)**
- **Examen Psicológico (Eliminatorio)**
- **Examen Auditivo Rítmico (Eliminatorio)**
- **Examen de Idioma Español (Eliminatorio)**  
*(Detalles de las diferentes pruebas se encuentran en nuestra página)*
- **Test de Aptitud Física (Eliminatorio)**  
*(Acorde al Decreto del Poder Ejecutivo N° 248/011)*

Los Aspirantes que obtengan becas ingresarán como Alumnos de la Escuela revistando en la categoría de Aprendices, con una beca mensual, que para su clase determine el Poder Ejecutivo, con el que tendrán que atender sus necesidades personales, el mantenimiento de su equipo, traje de paseo, equipo de gimnasia, útiles de estudio, etc.

Al ingresar los Alumnos quedan sometidos a un régimen de internado, lo cual le permite acceder a educación, vestimenta, alojamiento y atención médica en forma gratuita.

Los Alumnos disfrutarán de licencia semanal los días miércoles a última obligación y días viernes desde la hora 13:30 hasta el lunes a la hora 07:00, siempre que por su conducta y aplicación se hagan acreedores a ella.

## Músico Militar...! Quiero ser...

